

Informaciones de anoche

En el Ayuntamiento

La sesión de esta mañana

Esta mañana a las diez se reunió el Ayuntamiento en sesión pública, bajo la presidencia del alcalde.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, el alcalde dio cuenta de haber sido nombrado jefe de administración civil el primer teniente de alcalde, don Armando La Calle de Castro, y rogó que el concejo viera la complacencia que había producido el nombramiento del compañero.

Así fué visto, y el señor La Calle dió las gracias a la corporación.

Orden del día

Se dió cuenta de un expediente relativo a la rectificación del padrón de vecinos que se abre en la presente actualidad.

El señor Salinas (don Francisco) censuró la forma en que se confecciona este padrón municipal, y pide que sea hecho por los guardias municipales.

El señor Fernández Vergara, como presidente de la comisión de Quintas, dice que hay presentada una moción, en el sentido de que sean los guardias municipales los que hagan estas tablas.

El señor Salinas manifiesta que no tenía conocimiento de ello.

A ruego del señor Fernández Vergara se lee por el secretario el dictamen de dicho documento.

El alcalde manifiesta que encargará a los guardias de que hagan este padrón, y es aprobado el expediente.

Se aprueba a continuación un proyecto de contrato que presenta la comisión de Beneficencia, para el suministro de leche con destino a la institución benéfica titulada «Caja de Leche».

Se aprueba una moción de la comisión de Fomento, proponiendo se instale de nuevo un urinario en la plaza de San Andrés.

Se da lectura a una instancia de don Antonio Ramírez Aguilera, solicitando instalar un cine en el paseo de la Victoria.

El señor Gavilán manifiesta que el señor Ramírez debe al Ayuntamiento la suma de ses mil trescientas setenta y seis pesetas por ocupación de la vía pública, en conceptos diferentes, y solicita que se conceda lo que pide a condición de que previamente abone todo lo que adeuda.

El señor León (don Rafael) dice que hay mucha gente en igual caso que el señor Aguilera, y se lamenta que el señor Gavilán traiga al cabildo la lista de otros mozos, entre ellos, el Sr. Triguero Liberal, a cuyos derechos pertenece el señor Gavilán.

El señor Moraga habla para opinar con el señor León, y dice que debe de pagar todo el mundo.

Se suscita una ligera discusión entre los señores Gavilán y León, que la presidencia corta.

El señor Gavilán insiste en su proposición primera, de que no se acceda a lo del cine, mientras el señor Aguilera no pague todo lo que adeuda, y el señor León, solicita que de aprobarse esto, sea para todos igual.

El alcalde reclama su intervención en este asunto y dice que la ordenación de pagos es la encargada de las cobranzas, y a ella sola incumbe el cobro de las deudas.

Se acuerda conceder, previo pago, la instalación del cine, que dando facultado al alcalde para cobrar en la forma que pueda los atrasos.

Es aprobada en las mismas condiciones, otra instancia de los dueños de kioscos establecidos en el expresado paseo de la Victoria, solicitando establecer también en dicho cine en el mismo paraje.

Se lee a continuación una instancia del director de la Sociedad española de Construcciones electro-mecánicas, pidiendo autorización para subarrendar el local, propio del municipio, en la calle de Sánchez Guerra, que hubo de cederse para la instalación de la Cooperativa de dicha sociedad.

Sobre este asunto hablan varios concejales, acordando a propuesta del señor La Calle, que vuelva el asunto de nuevo a la comisión para informe de los letrados, porque no es legal lo que se pide en la instancia.

Se da lectura a una moción de don Manuel Tienda Argote y otros señores concejales sobre abaratar el pan.

El señor León felicita al señor Tienda por el espíritu de la moción y aplaude a todos los concejales que se interesan su favor del pueblo.

El alcalde manifiesta que la moción la recoge la alcaldía y, que, nada a la comisión de Abastos y de panaderos, se verá la forma de abaratar el pan.

El señor Tienda da las gracias a todos, y pide que sea aprobada la fórmula que se propone en su moción.

El señor Salinas (don Francisco), habla sobre la moción, creyendo de difícil arraigo señalar el precio del pan en Córdoba, puesto que para ello sería necesario que los panaderos fabricasen con la misma calidad de harinas.

Dice que la fórmula del señor Tienda no es adaptable en la práctica. Ruega que la comisión de Abastos se asesore de personas técnicas al objeto de dar una solución a tan importante asunto.

Homenaje al general Fresneda

Se lee una moción de la alcaldía interesando que se nombre hijo adoptivo de Córdoba al excelentísimo señor general don Miguel Fresneda Menjíbar, y que se solicite del Gobierno la concesión de una alta recompensa. La moción va firmada por la mayoría de los concejales.

El alcalde dice que la calidad de las firmas avalaron la moción, y que ello le releva de hacer un cumplido elogio del caballero militar.

Dice que la moción es el compendio de la aspiración unánime de la ciudad y que se

diendo más de dos años sin resultado al-Ejército.

También denuncia que los patios de San Francisco se encuentran muy sucios.

No habiendo más asuntos de que tratar, el alcalde levantó la sesión a las doce de la mañana.

Terminada la sesión municipal, el alcalde, la mayoría de los concejales y los redactores de los diarios que hacen información en el Ayuntamiento, se trasladaron a casa del general Fresneda para darle cuenta de los acuerdos tomados en el municipio.

El general dió las gracias en sentidas frases y dijo que solo había hecho cumplir con su deber de cordobés y de español.

A continuación obsequió a sus visitantes con un espléndido lunch, brindándose por Córdoba y por el Ayuntamiento.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Antonio Hidalgo Cabello, don Francisco López Galvez, de Montilla; don Antonio Moreno Luque, de Montemayor; don Francisco Carmona Fernández, de Puente Genil; don José Vázquez López, de Córdoba; don Juan Valle Rodríguez, de Monturque; y don Santiago Flores, de Montoro.

Constitución de Juntas

El alcalde de Lucena comunica que ha quedado constituida la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, remitiendo al mismo tiempo un estado en el que se hace constar la distribución de fondos hasta la fecha.

Asimismo el alcalde de Cañete de las Torres comunica que también en dicho pueblo ha quedado organizada la referida Junta de Protección a la Infancia.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que sea trasladado de la cárcel de Córdoba a la de Castro del Río el preso Manuel Cádiz de los Reyes, y de la cárcel de Priego a la de Baena el recluso Evaristo Zapata Cañete.

Pertenencias

El vecino de esta capital don Alfonso Sánchez Aparicio y Vizcaino, solicita adquirir veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Ariana», enciendos en el lugar denominado «Puente Viejo», del término municipal de Belalcázar.

Dió el gobernador

Al recibir esta mañana el gobernador civil a los periodistas les manifestó que le había visitado un vecino de esta capital para darle cuenta de que anoche no se le quisieron despachar unos medicamentos que urgentemente necesitaba en una de las farmacias de la población.

Agregó el señor Suca Escalona que en vista de ello y dada la gravedad que encierra este asunto, había llamado al presidente del Colegio de Farmacéuticos a fin de estudiar una fórmula que evite la repetición de este caso, que puede costar la vida a una persona.

Visitas

Esta mañana estuvieron visitando al gobernador civil don Manuel Suca Escalona, el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez, varios alcaldes de los pueblos de la provincia y otros señores.

Para las cantinas escolares

El señor Suca Escalona ha entregado a la marquesa del Mérito un donativo de mil pesetas para coadyuvar a los gastos que origina el sostenimiento de las cantinas escolares de Cerro Muriano.

El señor Suca propone además dedicar otras cantidades en beneficio de los niños, cuyo proyecto tiene en estudio.

Merece elogios la actitud del gobernador civil.

Carta abierta

Puerto Genil 17 junio 1922.

Señor director de LA VOZ, Córdoba.

Muy señor mío: Gran revuelo han producido las supuestas palabras del Rey sobre las carreteras de España.

El cuerpo de Ingenieros las supone no dichas, pero en cambio no puede dejar de suponer la mala impresión que recibe todo el que tiene que transitar por las citadas carreteras, pues el hecho es que es que su estado es muy lamentable.

Tal vez puedan educir los señores ingenieros que las consignaciones no son suficientes, pero en este caso deben reclamar e incluso presentar la dimisión de sus puestos, haciendo públicas las peticiones, y nadie que se estime debe mantenerse en un puesto donde su honradez puede estar en entredicho.

Quisiera con estas líneas estimular a los ingenieros de esta provincia, cuya carretera si bien algo mejorada de las que sufrimos hace años, aún dejan bastante que desear.

Necesitamos rulos que apisonen las piedras y sin los cuales parte del dinero invertido en piedra resulta estéril, y necesitamos más peones camineros que limpien las cunetas, y pedimos que la Jefatura de Obras públicas de Córdoba recuerde a Madrid cuantos estudios están pendientes de aprobación, para que se conviertan en realidades.

En el Gobierno tenemos un cordobés y no debe perderse la ocasión de conseguir cuanto constituye una aspiración o necesidad de nuestra provincia.

Perdone, señor Director, que llame su atención sobre este asunto tan interesante para el bien general de nuestra región.

Suyo atento afonso, S. S.

Francisco Morales Delgado.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación de Córdoba y su región.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a presenciar nuestras grandes tiradas.

Del momento

Las "Hurdas", cordobesas

Para Joaquín P. Madrid, espíritu exquisito, abierto a toda emoción sentimental y humanitaria.

La generosa iniciativa del Rey buano y comprensivo, ha puesto en el encierro de la actualidad ese oprobio de la civilización que es conocido con el nombre de «Las Hurdas».

Hablemos, pues, de Las Hurdas; pero de las cordobesas, que no hemos de comentar lo de fuera, cuando tan dentro tenemos lo que constituye para todos un baldón de ignominia y de vergüenza.

Córdoba, también, como España, tiene sus Hurdas en los mismos egidos de su perimetro local.

¿Hacinamiento de carroña humana? ¿Promiscuidad vergonzosa de sexos? ¿Dejación absoluta de principios elementales de higiene y salubridad? ¿Confusión, en fin, de seres racionales e irracionales, en chozos inmundos, tétricos y repelentes? ¡Ay, lectores, a los rúes del Campo de la Verdad y veréis el cuadro lúgubre y laceraante, inhumano y viscoso, en cien chozos desinimados en los arrabales sucios y anti-higiénicos.

Los arrojados al arroyo por el egoísmo criminal de muchos propietarios urbanos, buscaron su cobijo donde pudieron; el brutal encierro de la vivienda cordobesa, hizo que varios centenares de familias, en las que la rebeldía santa no encuentra germinación fecunda, se expandiesen por los suburbios inhóspitos.

Y cada chozo significa una tragedia; y cada guardia miserable constituye un atropello del fuerte contra el débil; del afortunado contra el sin ventura!

Sobre el dictado de hospitalaria que campea en el escudo cordobés, arrojaron la mancha infamante de esos chozos miserables los caseros sin conciencia y sin entrañas, que a cada instante, sin duda, invocan para el mayor precio de sus propiedades y para el prestigio secular de la agrupación urbana, ese dictado que manchó su egoísmo voraz...

Los chozos de referencia han sido construídos sobre la vía pecuaria que circunda nuestra población. En terrenos baldíos consagrados por el derecho consuetudinario al pasto del ganado, los seres humanos, lanzados a todas las inclemencias, han construído sus humildes albergues...

Y la Sociedad de Ganaderos Españoles, repolente y bienvenida, invocando derechos saculares que no invocaría, seguramente, si de seres racionales se tratara, recurre al ministro de la Gobernación para que éste, por sus organismos representativos, deje libre el paso a los animales, aunque con ello se cometa el delito horrendo de dejar sin vivienda misera a varios centenares de infelices seres...

Tal vez esa Sociedad lleve razón; quizá su protesta tenga un fundamento incontrovertible en el ícto concepto de las leyes; pero a fe que puestos nosotros a interpretar y definir esa legislación, nos pondríamos de parte de los que por la codicia de los propietarios urbanos, tuvieron que cobijarse en sitios y lugares inmundos, aunque la vía pecuaria perdiera con nuestro fallo unos metros de extensión.

El sábado último, el gobernador civil señor Suca Escalona, para mejor proveer y dar cumplimiento a las terminantes órdenes recibidas, estuvo en los chozos del Campo de la Verdad. Vió la tragedia y se impuso, caso por caso, de las razones de aquellas viviendas miserables...

Ignoramos la resolución definitiva que en este caso de verdadera tristeza habrá de adoptar el buen gobernador; pero si hemos de juzgar por las impresiones que recibiera y los efectos espirituales que se reflejaban, acusadores, en su rostro, tal vez no nos equivocáramos afirmando que el señor Suca Escalona habrá de informar al ministro en el sentido de que los chozos mentados en el artículo de la Verdad del Maestro; que sobre el derecho del ganado a circular refulgen por los egidos cordobés, nos es el deber moral de los hombres de dar cobijo a la infelicidad de su especie.

Tal vez el señor Suca Escalona, obrando como sospechamos, no se ajuste rigurosamente al cumplimiento estricto de su deber; mas es seguro que con ello dará satisfacción plena y humana a sentimientos del año; el progreso, que olvidaron iguales y egoístas, cordobeses sin nación alguna de concepto altísimo de humanidad...

Nosotros, desde nuestra modestia, nos permitimos aconsejar al gobernador civil, que en este caso concreto de tragedia...

En la casa del socorro

En este establecimiento benéfico, el médico de guardia don Fernando Marín y el practicante don Antonio Ortega, hicieron al herido una detenida cura, comprobando el señor Marín que la herida era gravísima y que por la forma en que había sido agredido el referido individuo, la hemorragia había sido abundante.

Se le aplicó una herida inciso-supraheloides izquierda de diez centímetros de extensión por siete de profundidad, que interesaba la piel, tejido celular, músculos de la región, dejando al descubierto la laringe, con gran hemorragia.

El señor Marín calificó el pronóstico de gravísimo y una vez que el herido fué curado, en la camilla del citado centro benéfico se le trasladó al hospital de Agudós.

Durante el camino continuó la hemorragia, por lo que se temía un fatal desenlace.

Lo que hizo el agresor

El agresor, como ya decimos, marchó a su domicilio, pero antes de penetrar en él llegó a la taberna que hay en la casa número 153 de la calle Agustín Moreno, donde pidió un vaso de vino y dirigiéndose al dueño del establecimiento le dijo:

— Dame un medio de vino que quizá sea el último que me tomo aquí por ahora.

Entonces el dueño salió al despacho, dándole el vaso de vino y preguntándole:

— ¿Qué le pasa a usted? ¿Se marcha usted de Córdoba?

A lo que contestó el agresor:

— No; es que acabo de matar ahora mismo a uno.

El tabernero: ¿Y por qué motivo?

— Pues porque ha querido robarme.

Desgraciado suceso

Cuando esta tarde nos encontrábamos dedicados a recoger detalles de lo ocurrido en el paseo de la Ribera, tuvimos noticias por unas personas que lo comentaban, de que en un pueblo de la provincia se había cometido otro sangriento drama.

Indagamos seguidamente para confirmar la noticia, pues mientras unas personas decían que se trataba de un crimen pasional, por cuestiones de amores, otras afirmaban que era un suicidio.

Pronto logramos satisfacer nuestros propósitos sabiendo que en Obejo había puesto fin a su vida una agraciada joven de aquella localidad.

La víctima, para llevar a cabo su fatal resolución, se lió una soga al cuello, ahorcándose.

Llamábase la infortunada joven María Coleto Cabrera, de diez y nueve años de edad, y era natural de Villanueva de Córdoba.

Hasta ahora se ignora si se suicidó en su domicilio o en las afueras del pueblo, y las causas que lo han motivado.

La guardia civil de dicha localidad y el juzgado municipal han comenzado a instruir las diligencias.

Al lugar donde ha puesto fin a su vida la desgraciada María, acudió la mayoría del vecindario, pues era muy conocida y contaba con generales simpatías.

Oportunamente daremos más detalles de este suceso, que ha causado enorme impresión entre los vecinos de Obejo.

El Gromo de la Malmuerta.

Tribunales

Sección primera.—Mañana se verá la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Córdoba, contra Manuel Mariscal Romero, por el delito de hurto.

El procesado será defendido por el letrado señor Cajinell, y representado por el procurador señor Barbudo.

Sección segunda.—También se verá la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna, contra José Portugués Zamora, por el delito de homicidio.

El procesado será defendido por el letrado señor Martínez Beltrán, y representado por el procurador señor Sáinz.

Los conciertos de verano

Como se tiene anunciado, esta noche de diez a doce la notable banda de música del regimiento de la Reina, que dirige el reputado maestro don Juan Berruendo, ejecutará en el paseo del Gran Capitán, las siguientes obras:

Pelotón, marcha, Berruendo.—Sphns, vals lento, Poppel.—Selección de la zarzuela «Las Musas Latinas», Fagnella.—Fogor Trochares, Pacheco.—Krouger, pasodoble, P. Laporta.

EL SUCESO LANOCHÉ

Un hombre hre gravemente atro

Antecedentes

Toda esta conversación, el autor de la pedia marchóse a su casa y de allí se le fue a la Comisaría, habiendo pasado madrugada a la cárcel.

Los protagonistas

Llámase Manuel González Alvarez, de 40 años de edad, casado, tiene dos hijos y vive en la casa número 92 de la calle de San Redrogo.

Estaba pleado en las bodegas de don Antonio, y es de estado casado. El agresor llama Alfonso Serrano Villalba, de 40 años de edad, casado, tiene dos hijos según decimos habita en la calle Barveo número 55.

En dicha tienda establecida una pequeña tienda doméstica.

Esta tarde talmas esta casa con objeto de conversar con la esposa de Alfonso, no pudiendo dar nuestros propósitos, porque la referida señora estaba ausente, según manifestó uno de los hijos.

Al herido se le tiene firmemente prohibido que ante palabra alguna, de el estado de gravedad en que se encuentra y el sitio en que tiene la herida.

Según los últimos informes adquiridos esta tarde, continúa en el mismo estado de gravedad, encontrándose muy decaído.

luzgado de instrucción

A los pocos momentos de ingresar González Alvarez en el hospital de Agudós, llegó el digno juez de instrucción don José Eguiluz, acompañado de un actuario de guardia don Rafael Fonseca y el agnacu don Rafael Fernández.

El señor Eguiluz para la sala de San Francisco donde ocupa a de las camas el herido, costándole gran esfuerzo que el González declarara.

Dijo al juez que no se acordaba de nada y que únicamente vió que un acompañante le echó el brazo por encima del corte, sin que mediara con anterioridad entre ambos palabra alguna.

En vista de la gravedad de González, el señor Eguiluz no insistió en la declaración del mismo para cuando se encuentre algo mejor.

El juzgado de instrucción citóse después de las once del hospital hasta tarde ha estado en la cárcel teniendo claración al agresor, continuando la instrucción de las diligencias.

Algunos detalles

Cuando esta tarde estuvimos visitando al dueño de la taberna donde estuvieron los protagonistas de este sangriento suceso tomando las copas de vino, nos manifestó este señor que, tanto él como las personas que había en su casa, extrañáronse de que sucediera el hecho, pues nunca podían suponer que después de la amistad y las frases de afecto que constantemente ponían ambas de manifiesto, degenerara en tragedia.

Continuó diciendo el señor García Ruiz, que el herido es una bella persona, y que durante la conversación que sostenían insistió varias veces en que se le entregara dinero para todo cuanto necesitase.

El agresor por cesaba de beber, mientras que por el contrario, el herido mosó varias veces deseos de no tomar más copas.

La noticia cundió rápidamente por el paseo de la Ribera y calles próximas, y cuantas personas tenían conocimiento del individuo que había resultado herido, lamentábase de ello, pues González contaba con generales simpatías en todo el barrio, por su afable trato y buena conducta, lo que era motivo para que contase con la estimación y afecto de sus vecinos.

La navaja con que el agresor cometió el hecho, es de cortas dimensiones, y fué recogida por los agentes de la autoridad que le detuvieron.

En el lugar de la tragedia, aglomeróse numeroso público, que comentaba lo ocurrido.

Asimismo, durante todo el día, en la calle Don Rodrigo se comentaba hoy el suceso, oyéndose varias versiones sobre la forma en que había ocurrido.

Firma de esponsales

En el domicilio de su padre don José Rodríguez Torres, y ante el cura párroco de San Nicolás de la Villa, don Paulino Seca de Herrera, se verificó la toma de dichos de la simpática señorita Antonia Rodríguez Romero, con nuestro estimado amigo don José Ruiz Huertas.

Actuaron de testigos por parte del novio don Ángel Valle Toribio, don José Cabello y don José Manjaces, y por la de la novia y don Manuel Rodríguez Torres, hijo de don Manuel Rodríguez Torres, y don Rafael Pérez.

Una vez terminado el acto pasaron los concurrentes al salón exquisitamente decorado al efecto, donde fueron espléndidamente obsequiados, prestándose toda clase de atenciones los novios, los padrinos y se de atenciones señoras Rosalío, Pepita, las distinguidas señoritas Rosalío, Pepita, de Isabelita y Anita Rodríguez, hermanas de la novia.

Acto seguido el elemento joven organizó un animado baile, que duró hasta las altas horas de la madrugada.

El sexto bello estuvo animadísimo, no faltando los nombres que asistieron a dicho acto por que sería perder la cabeza.

Una joven pone fin a su vida, ahorcándose

Como se tiene anunciado, esta noche de diez a doce la notable banda de música del regimiento de la Reina, que dirige el reputado maestro don Juan Berruendo, ejecutará en el paseo del Gran Capitán, las siguientes obras:

Pelotón, marcha, Berruendo.—Sphns, vals lento, Poppel.—Selección de la zarzuela «Las Musas Latinas», Fagnella.—Fogor Trochares, Pacheco.—Krouger, pasodoble, P. Laporta.

Militares

De Xanem

Procedente de Xanem ha llegado a esta capital el siférez de infantería, don Adolfo de Torres y Aguilera Tablada.

A Barcelona

Ha sido trasladado a Barcelona el médico auxiliar don Eduardo Tolosa Gómez.

Información telefónica

Final de las sesiones de Os.—La discusión de los presupuestos.—Terros multados por don Millán de Millán.—Laliga de Zaragoza.—En honor de Castro Girona.—Inauguración de un mausoleo en memoria de las víctimas de Nador.—Parte oficial de la noche.—Toma de posesión de un mausoleo en memoria de las víctimas de Nador.—Toma de posesión del comandante general de Ceuta señor Vallejo.—Naufragio de vapor griego.—Contra un alcalde.—Otras noticias de interés.

(Agencia Menche De Madrid)

Madrid 19, de la 1ª a las 11 m. **SENADO**

(Final de la sesión de ayer)

Continúa la discusión del proyecto de reforma tributaria.

Ferrer y Vidal habla largamente para decir que este proyecto puede considerarse con una amplia reforma en sí mismo.

Se ocupa después del presupuesto y censura los gastos que se realizan en Marruecos sosteniendo ejército costoso.

Bergamín le contesta, y que aprovecha la discusión del proyecto de reforma tributaria para decir que el erario público alcanza un déficit de 1.500 millones de pesetas o sea 1.000 millones más que en el presupuesto anterior.

Manifiesta que el Gobierno hace lo posible por mantener el crédito y para el futuro a cuantas economías son precisas indispensables para el acrecentamiento de la deuda.

Es necesario a toda costa buscar la economía y para ello haríanse sea preciso, llegando incluso a gastar un céntimo más que en los años anteriores.

Muy bien en todos los asuntos.

Dice que los propietarios no satisfacen al Tesoro en la proporción justa y legal, y añade que hay que contra todo esto, pues ha llegado la hora que los Gobiernos se ocupen de la legada de los tributos, velando por que sean efectivos casi en su totalidad.

Manifiesta que es posible continuar de este modo, que el déficit viene a ennegrecer aún más la situación deplorable en que se encuentra el erario público.

Continúa Bergamín manifestando que cree no serán revocados los proyectos del Gobierno sobre todo este de la reforma tributaria, que en la forma que se ha confeccionado debe ser del agrado de todos los que se preocupan de las cuestiones financieras.

Asseguran que los propietarios serán castigados como dura hasta hacer declarar ante la Hacienda la realidad de la renta y para ello se ejercerá una recta y acabada fiscalización de todas las propiedades.

Hay que ir a donde se deba y llegar con esta reforma a obtener el máximo de garantías que se cobrará los beneficios sobre la renta aunque para ello haya que tratar seriamente a todo el mundo. (Rumores.)

Dice que este proyecto de reforma tributaria el Gobierno pretende desglosarlo de los proyectos totales para crear uno especial.

Una voz: ¿A que no?

Prosigue Bergamín diciendo que se hará tal como lo ha dicho, y que buena prueba de ello es el interés que pone en todas sus asuntos relacionados con la Hacienda.

Ferrer y Vidal insiste en sus anteriores puntos de vista combatiendo el proyecto y le contesta Bergamín.

Rectifican ambos, y se suspende el debate.

El presidente anuncia que mañana continuará la discusión del proyecto de reforma tributaria, ampliándose para ello los turnos pedidos, ya que el asunto en sí reclama un mayor detenimiento en la cuestión que se ha de debatir.

Continúa la discusión del proyecto de recompensas militares.

Se concede el ascenso al general Barrera y a varios jefes y oficiales de plantilla en África.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El señor Torra se ocupa de los exiguos sueldos que disfrutaban los maestros.

Habla a continuación de la enseñanza catalana y de la forma en que se ejerce en castellano.

El señor Montejó le contesta, manifestando que el presupuesto de su departamento no está lo suficientemente atendido, pero que, a pesar de ello, procurará por

todos los medios atender los problemas escolares.

Continúa hablando largamente de la enseñanza, y se muestra partidario del uso de libros de texto en los institutos de segunda enseñanza.

También habla de las universidades, diciendo que en el presupuesto se atiende debidamente esta cuestión de vital importancia.

Alude al discurso pronunciado por el señor Besteiro sobre los problemas de la enseñanza y dice que coincide en muchos puntos, puesto que es partidario de la implantación de las corrientes modernas.

Termina agradeciendo la colaboración que le viene prestando el Parlamento, lo que demuestra el deseo vivísimo de los diputados de trabajar en pro de estas cuestiones que tanta trascendencia tienen y que tan alto hablan del ideal de la patria.

El señor Besteiro se congratula de la buena disposición del ministro, y dice que no cree será todo horizonte rosado, porque luego vienen los conciliabulos que todo lo involucran.

Censura la confección del presupuesto que es anticuadísimo y que no resuelve los problemas escolares, retrasándolos en cambio.

Interviene de nuevo el ministro de Instrucción Pública y rectifica Besteiro.

Montejó habla nuevamente para contestar a Besteiro, y dice que varias partidas del presupuesto se dedican al fomento de la enseñanza popular como medio práctico de difundir la cultura.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Comentarios a la discusión de los presupuestos

Al terminar la sesión del Congreso se reunieron incidentalmente un grupo de diputados, quienes conversaron animadamente acerca de los presupuestos y de la forma en que se van discutiendo en ambas Cámaras.

Algunos aseguraban que se llevaban con gran lentitud, más de la que convenía al Gobierno, y afirmaban que para el 30 de Junio no estarían terminados en ambas Cámaras.

Lo más rápido posible—aseguraban algunos—es que queden aprobados para mediados de Julio, toda vez que el Gobierno no tendrá que efectuar gastos de esas partidas hasta el segundo trimestre del año económico o sea hasta primero de Agosto.

También se comentaba que el señor Sánchez Guerra había declarado que el Gobierno tenía el propósito decidido de que las Cortes permanecieran abiertas todo el resto de este mes y mediados de Julio, al objeto de terminar la discusión de todos los proyectos pendientes y adelantar algo el estudio de otros de gran interés y en los que el Gobierno tiene puestos todos sus deseos de que queden aprobados antes de que terminen las sesiones y los diputados y senadores marchen de verano.

El asesinato de Lefevre.—¿En qué quedamos?

Nuevamente vuelve a hablarse con calor de este misterioso asunto, ya que la prensa de Madrid continúa su campaña en favor del esclarecimiento total del hecho.

Parece que el juzgado especial continúa trabajando activamente en este asunto y que a mediados de la semana próxima hará públicas sus conclusiones.

Hoy se ha recibido el informe del laboratorio en el que se acusa la no existencia de la enfermedad infecciosa motivada por el bacilo del tétano.

El juzgado ha tomado declaración a varias personas que creían aclarar los puntos del sumario, no dando resultado alguno.

En honor de Castro Girona

Se ha celebrado un banquete en honor del general Castro Girona, que se encuentra en esta corte, como testamento de las simpatías con que cuenta y de su notable campaña al frente de su columna en la zona de Larache.

Asistieron en infinidad de comensales, sentándose en la presidencia con el festejado los señores Alba, Melquiades Alvarez, marqués de Alhucemas, Casset y Alcalá Zamora.

No se pronunciaron discursos, reinando durante el acto la mayor cordialidad.

Carlos Micó, procesado

Se comenta extraordinariamente el proceso incoado contra el periodista y legionario Carlos Micó, por haber escrito un artículo el día 2 del mes actual en el periódico «La Libertad» en el que hacía cargos contra Berenguer y censuraba a las autoridades militares y afirmaba que en recientes combates se había perdido una bandera del Tercio.

Muy bien por don Millán.—Terros multados

El director general de Seguridad recibió en su despacho a los periodistas manifestando que le había molestado extraordinariamente lo ocurrido ayer en la plaza de toros y que en su vista había multado con dos mil pesetas a los matadores que intervinieron en la corrida, a los banderilleros y picadores.

Asimismo dijo el señor Millán que había puesto igual multa a los veterinarios de servicio en la plaza, por haber infringido el reglamento de las corridas de toros, aprobando la lista de toros defectuosos y chicos, en corridas en las que están prohibidas estas trasgresiones de la legislación.

El público comenta favorablemente la actitud enérgica de don Millán de Millán y aplaude su decisión para que en lo sucesivo sirva de ejemplo entre los coletes. Manifestó el director general de Seguridad que la multa impuesta le harían efectiva, sin que para ello hubiera influencias ni lamentos.

Visitando a Sánchez Guerra

Esta tarde en su despacho de la presidencia recibió el señor Sánchez Guerra al padre Rivilla, con quien estuvo charlando largo rato del rescate de los prisioneros y de sus trabajos en favor de la liberación.

También conversó Sánchez Guerra con el diputado Sarredell y con una comisión de estudios Hispano-Africanos.

Carreras de caballos

En las carreras de caballos verificadas ayer en el Hipódromo obtuvo el primer premio el caballo «Rodón» de la cuadra del duque de Toledo.

Asistieron los Reyes, estando animadísimo las tribunas. El ganador del premio, que había despertado gran interés y se había cruzado numerosas apuestas, fué ovacionadísimo.

De la guerra

Parte oficial de la noche

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta madrugada el siguiente parte oficial:

«Comunica el alto comisario desde Tetuán a las siete y quince de la noche, que le participa el general Sanjurjo haber sido tomada la posición de Xania de Medi, sin habernos ocasionado el enemigo muchas bajas, a pesar de la tenaz resistencia que opuso.

Tomaron parte en la operación casi todas las fuerzas de la Comandancia, atacando por el costado los regulares y por el frente una bandera del Tercio.

Los regulares abrieron un nutrido fuego sobre el enemigo, mientras que las fuerzas del Tercio avanzaban denodadamente hasta penetrar en la posición objetiva de la operación proyectada por el alto mando.

A las diez y siete y veinte minutos Berenguer que el enemigo trabó serio combate con la columna del coronel Saliquet, que había salido de refuerzo.

El enemigo, que presentaba grandes contingentes, opuso tenaz resistencia a la marcha de la columna, teniendo necesidad de desplegar en guerrilla y cargar a la bayoneta las fuerzas destacadas en vanguardia.

Se dice que las fuerzas moras iban mandadas por un jefe moro prestigioso, ayudado por un jefe ruso, enviado para hacerse cargo de las fuerzas que tomaban parte en las operaciones de esta zona.

Otra columna salió, apoderándose del bloque Dra-Bel-Hasen sin que el enemigo opusiera resistencia en un principio.

Más tarde, grupos de moros intentaron asaltar la nueva posición, llegando hasta cortar las alambradas, siendo impedido el acceso por las fuerzas que lo guañaban y que pertenecían a los legionarios.

Estos se batieron denodadamente hasta poner al enemigo en precipitada fuga y causándole gran número de bajas y recogiendo gran cantidad de armamentos.

Esta columna tuvo más de ochenta bajas, casi todas pertenecientes a los Regulares y Tercio.

A las 22 comunica el Alto Comisario que el general Sanjurjo le remite ampliado el desarrollo de la operación llevada a cabo por su columna.

Dice que tras denodados esfuerzos, una sección de la misma recuperó un cañón que los moros tenían en su poder desde el día de la toma.

Esta columna tuvo sensibles bajas, resultando herido grave el oficial de Regulares don Antonio Saez, que resultó con dos heridas, una en el vientre y otra en una pierna.

También resultaron heridos siete Regu-

lares de Larache, siete del Tercio, el sargento de Regulares Osorio y treinta y siete heridos de las fuerzas peninsulares y Tercio.

También resultaron heridos varios soldados de caballería, sumando un total de 37 bajas.

La columna que manda el coronel Serrano, entró en combate, saliendo desde Xananes, destacando su caballería porque el enemigo, que era numeroso, atacaba con denudedo. Las tropas de esta columna infligieron duro castigo a los rebeldes, con escasas bajas por nuestra parte. En las posiciones, sin novedad. En Melilla los aviadores militares efectuaron una incursión por terreno enemigo, arrojando granadas explosivas y causando grandes daños en los poblados.

Con dirección a Alhucemas salieron diez veleros, llevando mercancías, siendo apoyados en el desembarco por el torpedero «Bustamante». Al retirarse éste, los moros arrojaron un cohete que no explotó.

En el Peñón de Vélez se efectuó, sin novedad, el desembarco de un convoy operación que fué llevada a cabo por un falucho. En la zona de Tánger cayó un avión español con ligeras averías.

Serán reparadas inmediatamente, volviendo de nuevo a su base.

Inauguración de un mausoleo

Melilla 19.—Se ha inaugurado con gran solemnidad el mausoleo erigido en Nador en memoria de las víctimas que sucumbieron heroicamente en la fábrica de harinas defendiendo el poblado del ataque de los moros.

Asistieron el comandante general Ardanaz y todos los jefes y oficiales frances de servicio.

También concurrieron todas las fuerzas disponibles, que formaron dando frente al mausoleo.

Primeramente se dijo una misa por un capellán militar, rezándose a continuación un solemne responso.

El director del «Telegrama del Rif» leyó un discurso ensalzando a los héroes que allí dieron su vida por la patria, poniendo de manifiesto su sacrificio y su abnegación resistiendo hasta el último momento.

Se colocaron coronas en el mausoleo en memoria de las víctimas por las damas de la cruz roja y señoras de la aristocracia y demás invitadas.

Terminados los actos, las tropas desfilaban en columna de honor ante el mausoleo. Este tiene una inscripción que dice: «En memoria de Pedro el Botero y de varios soldados y paisanos que sucumbieron por la patria».

El acto resultó emocionantísimo, acudiendo a presenciarlo el pueblo de Melilla en masa.

Una gracia de un indígena

Larache 19.—Un policía indígena embriagado penetró en el domicilio de otro soldado mahometano, empujando a tiros con los moradores, matando a uno.

Del incidente se dió cuenta al jefe de la policía indígena, siendo detenido el curda criminal.

Créese será fusilado.

Las fuerzas que lucharon

Tetuán 19.—Las fuerzas que sufrieron el choque del enemigo ayer, fueron los regulares y las del Tercio, mandadas por el coronel Millán Astray.

El nuevo comandante general de Ceuta

Ceuta 19.—Ha llegado a la plaza el nuevo comandante general señor Vallejo. Se le hizo un cariñoso recibimiento tributándole honores.

De Provincias

BARCELONA

Marcha del capitán general

Barcelona 19.—En el expreso ha marchado a la corte el capitán general de la región para conferenciar con el ministro, habiéndose encargado del despacho de los asuntos de capitania el gobernador militar y general de división señor Aguado.

ZARAGOZA

La huelga de ladrilleros

Zaragoza 19.—Se han reunido en el despacho del gobernador civil los patronos y obreros ladrilleros, asistiendo un representante del gobernador.

Los obreros presentaron unas bases que serán estudiadas por los patronos, aun cuando fueron aceptadas en principio. Se cree que serán firmadas.

LAS PALMAS

Artículo comentado

Las Palmas 19.—Ha sido objeto de grandes y favorables comentarios el artículo publicado por el director del periódico «Las Provincias», que se edita en Las Palmas, acerca del viaje del Monarca a América.

El director de este periódico es a su vez comandante de intendencia.

VALENCIA

Novillada suspendida

Valencia 19.—A causa del mal tiempo y cuando ya había comenzado la novillada anunciada para el domingo, fué suspendida por orden superior.

Como amainara el temporal y la presidencia se negase a que continuara la lidia, el público armó un regular alboroto, trasladándose en manifestación el gobierno civil para protestar de la actitud de la presidencia y toreros que habían de actuar en la corrida.

Toma de posesión

Valencia 19.—Ha tomado posesión del cargo de comisario superior de policía de esta capital, el funcionario del cuerpo de vigilancia señor Fernández Luna.

Dispuso el gobernador civil, siendo presentado después al nuevo comisario todo el personal de la policía.

VIGO

Naufragio de un vapor griego

Vigo 19.—A la entrada del puerto ha naufragado el vapor griego «Opyrdon» de tres mil toneladas, que se dirigía desde Grecia a Asterdam con cargamento de carbón.

En él iban tripulantes en número de treinta, no dando tiempo a salvar ninguna mercancía ni la documentación del barco.

Casualmente en el momento de ocurrir la catástrofe pasaba por el lugar del suceso el acorazado español «Jaime I», quien destacó un bote con material de salvamento y marinería que prestaron los primeros auxilios y recogieron a la tripulación.

Resultaron dos naufragos heridos que fueron cuidados solícitamente en el acorazado y curados por los médicos del mismo.

Toda la carga del buque se ha perdido. Las autoridades de Marina entienden en el asunto.

Contra un alcalde

Vigo 19.—Con motivo del incidente ocurrido hace varios días en la sesión municipal, esta mañana fué agredido el alcalde de este pueblo.

El vecindario proyecta realizar una manifestación para pedir la destitución del alcalde.

Los ánimos están excitadísimo contra la autoridad municipal y sus adictos los concejales monárquicos.

Artículos de ocasión. No hay casa que tenga tantos como EL METRO ni tan baratos.

Presentando el recibo del mes corriente de LA VOZ o treinta cupones, se tendrá derecho a una ampliación fotográfica a los precios siguientes:
30 por 50... Ptas. 4'90
50 por 60... .. 8'00



GONZÁLEZ E HIJOS
Plaza de las Cañas, 12
A las personas que no tengan retrato se les hará gratuitamente.

Gran Fotografía FOTO-ART
Valladares 5.-Luz natural y artificial
Director artístico CAZORLA.
Esta casa dispone también de hermosísimo jardín propio para fotografía.

Gran Restaurant EL DUQUE

Propietario D. Bartolomé García y García.—Torre San Nicolás, 2 y 4
Servicio esmerado Precios sin competencia Menús variados
Excelente servicio de cocina a cargo del afamado cocinero D. Miguel López Cazoria. Establecimiento preferido por la buena sociedad cordobesa. Se dan tapas. Reservado el derecho de admisión.
Plato del día: Ternera a la Castellana

Fábrica de Nuestra Señora del Rosario

ALMODOVAR DEL RIO
En el mercado de Sánchez Peña se vende el pan de trigo de esta nueva fábrica a precios económicos. Los pedidos para los labradores pueden hacerlos a la oficina de la fábrica.
Sevilla, 13.—Córdoba.
Teléfono núm. 328.

GARAJE GRAN-CAPITAN

FELIPE GÓMEZ SÁNCHEZ
CÓRDOBA.—TELÉFONO 602
Automóviles de Alquiler.—Stock de Accesorios, Neumáticos, Aceites y Grasas.

Almacenes de maderas de todas clases

Reyes Católicos Baldomero Milla Teléfono 480

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24, Córdoba

PARA VESTIR

con elegancia y economíase impone visitar el importante COMERCIO DE TEJIDOS de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII, frente al Gobierno Civil. Especialidad en novedades para Señoras. Géneros blancos. Pañería para Caballeros.

Pedro López e Hijos

BANQUEROS
APARTADO N.º 7.—TELÉFONO 34.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrandataria de Tabacos

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Avenida del Conde de Peñalver, número 24.—MADRID

Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos

Superfosfatos de Cal y de Hueso. Sulfatos de Hierro, Cobre y Amoníaco. Nitrato de Sosa y de Potasa. Productos Antiparasitarios Agrícola y Veterinaria. Azúcares. Anhidrido Sulfúrico. Ácidos: Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico, etc. Hiposulfito Sosa. Silicatos. Colas Fuertes y Líquidas. Gelatinas. Azul de Ultramar. Perturbador de Luz y Varrel. Productos Sintéticos. Esencias. Especialidades Farmacéuticas. Muebles-Textiles: Hilos y Cueros. Tejidos: Textiles, Mixtos Textiles, Yute, Algodón, Arpilleras, Lonas, Sacos, Costales, Aldas, Eseras, Pasillos, Esterillos, etc., etc.

Abonos compuestos "Peñarroya" y Sales de Potasa de Alsacia

Productos de los establecimientos Kuhlmann (Paris) Agencia exclusiva de Usines de L'Allondon (Ginebra)

Depositarío: **JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—CÓRDOBA**
Avenida de Canalejas, 10

IDEAL CINEMA PLAZA DE TOROS.—Espectáculo preferido por el público

Gran función para hoy 20 de Junio de 1932. Estreno del episodio 7.º, titulado «El puente de la muerte y exhibición del 1.º de la monumental serie en 15 episodios, interpretada por el popular William Duncan, titulada El Vengador.—Exito de Sixter Borcans, equilibrista.—Gran exhibición de Las Mary Chelo, bellísimas bailarinas.—Gran éxito de Carmen Arenas, cancionista de aires regionales.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

Teatro Circo del Gran Capitán

Para hoy 20 de Junio de 1932.—Sección permanente de 19 y media a 12 y media. Gran Circo y Varietés Ghanelly.—El mayor éxito de la temporada.—Los Maríales, estupendos equilibristas.—Encarnación Haro, notable cancionista.—The Brothers Araluz, acróbatas parodistas.—Troupe Sraig's, dos señoras y dos caballeros.—Looping the Loop, acrobatas parodistas.—En su gran Globo de acero, número sensacional.—Por Miss Sraig's, en su gran Globo de acero, número sensacional. Precios: Palcos con 6 entradas, 20 pesetas; butacas sin numerar, 2ª anfiteatro, 0'70; grada, 0'30.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

Au Corsés Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas hipoalérgicas para desechos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta calidad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corséas de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Córdoba.

Garaje Gran Capitán.—Alquiler de alquiler y venta de accesorios para los mismos. Junto la Hotel España y Francia.—Felipe Gómez Sánchez.

Capitones para transportar muebles sin necesidad de embalaje, guarda-muebles asegurado de incendios, carros de mudanza.—Francisco Soto, San Eloy 10, Sevilla.

Vino de Alvear.—Grandes bodegas en Montilla del excelentísimo señor conde de la Cortina. Representante con depósito en Córdoba Antonio del Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100. Se sirve a domicilio. Notas de precios a disposición.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso alto con ocho habitaciones y se venden tablas para entablar usadas, curruchas para todos, tres portiers y varios efectos, Ribera 27.

Se compra una caldera para fabricación de jabón, capaz para 2.000 a 2.400 kilos, molde ligero y demás útiles para esta fabricación. Diríjase a Bernardino Solano, Fuente Genil.

Se necesita.—Un cobrador de 40 a 45 años en el establecimiento de Calzado calle María Cristina 19, con buenas referencias.

Se vende alfalfa en el Campo de la Verdad, Puerta de la Viñuela, a dos pesetas quintal.

Arrendamiento.—Desde S. Juan próximo se ha de la casa número 5 calle Isaac Ferral, con muchas y buenas habitaciones, picadero, jardín, cuadra. También se hace desde el día de un granero grande en la calle de Santa María de Gracia número 109, duplicado.—Para tratar con su dueño San Pablo 25.

Se desea.—Arrendar local propio para almacenar prefiriendo sitio cercano a estación. Ofertas a don Manuel Fernández, H. Los Leones.

Amoneada urgente.—Se hace de una cómoda, tocador, paje, mecedora y otros objetos en calle Carriceros, 1, principal. Horas de once a una mañana.

Venta.—Se hace de una Trilladora Rusthon, seminueva. Para tratar, con don Antonio Jiménez Moreno, en Ecija.

Papelaría de Moda.—Esta popular papelería tiene el gusto de participar al público y numeroso clientela, que acaba de recibir un importante surtido en bustos del Santo Cristo de Limpías. Esta casa tiene la exclusiva para la venta de elegantes y bellas existencias en Cristo de Limpías. Grandes existencias en bustos de lujo y económicos. Plumas Stilo-gráficas, de las marcas más acreditadas.—Luis Saura Velasco, Alfonso XIII 48.

Arrendamiento.—Desde hoy día se hace de un amplio local de planta baja, propio para Oficinas o Almacenes en la casa número 13 calle Pedro López, donde darán razón.

Máquina Remington, seminueva, se vende barata en la Librería Luque, Diego León, 8. Teléfono 614.

Se admiten huéspedes en familia y se ceden habitaciones amuebladas. Antonio del Castillo, 2, frente a la Casa de Correos.

En casa particular.—Se alquilan habitaciones amuebladas y se admiten huéspedes. Razón Juan Ruiz, 16.

Amoneada.—Se hace de un estrado adamascado, espejo luna biselada, cuadros grandes, aparatos para gas de cristal, estera de junco linoleum, dos baños de zinc, portier, cortinas con galerías, sillas de varias clases y otros efectos. Ribera 27. Horas de tres a siete.

Operarios.—Se admiten en la fábrica de La Porcelana, deben ser mayores de 15 años.

Venda.—Un peso de metal, un molino para café, piedra marmol y un tajo. Carrera de la Fuensanta, 1, triplicado.

Amoneada.—Máquina de coser, camas, escritorio, mesas de comedor, cuas, estante para cocina, sillas, cómodas, mesas de noche y otros objetos. Muñoz Capilla, 6.

Se arriendan desde el día de hoy apartamentos en la Puerta del Sol, donde darán razón. Hay teléfono.</